

PROGRAMACIÓN SIMPLIFICADA

CURSO 2023/2024

MÓDULO / CICLO DE GRADO

3060. PREPACIÓN DEL ENTORNO PROFESIONAL

Técnico Profesional Básico de Peluquería y Estética (1º curso)

RESULTADOS DEL APRENDIZAJE.

RA1. Muestra una imagen personal y profesional adecuada en el entorno de trabajo relacionándola con la higiene corporal y la estética personal.

RA2. Prepara las instalaciones, aplicando las técnicas de higienización.

RA3. Recepciona material de peluquería y estética, identificando sus características y aplicaciones.

RA4. Acomoda y protege al cliente en función de las características del servicio previsto, aplicando las técnicas y las normas de comportamiento apropiadas en condiciones de calidad, higiene y seguridad.

CONTENIDOS

UT1. Imagen Personal en la empresa

- La imagen en el salón
 - Concepto de imagen corporativa
 - Características que definen el salón
 - Normas generales
- Las empresas de peluquería: distribución de espacios
- Las empresas de estética: distribución de espacio
- Tipos de espacios

UT2. Higiene en los centros de peluquería y estética

- Imagen del profesional
- Cualidades y actitudes del profesional
- Posturas ergonómicas en los procesos
- Medidas y equipos de protección profesional
- Deontología profesional: derechos y deberes

UT3. Microorganismos y parásitos en el entorno profesional

- Microorganismos. Concepto y tipos.
- Infección e infestación
- Microorganismos patógenos y parásitos que se pueden transmitir en la prestación de servicios
 - Pediculosis.
 - Tiña.
- Medios de transmisión y medidas preventivas
- Cuidados estéticos de las uñas

UT4. Higiene y limpieza en los salones de peluquería y estética

- Conceptos de higiene, limpieza, desinfección, desinfectación, asepsia y esterilización.
- Métodos y productos para desinfección



- Aparatos para la limpieza, desinfección y esterilización de materiales
- Técnicas de saneamiento. Desinsectación y desratización
- Limpieza de útiles, aparatos, equipos, mobiliario e instalaciones
- Precauciones en la aplicación de los procesos de higiene, desinfección y esterilización
- Recogida selectiva de materiales de desecho
- Respeto al medio ambiental y gestión ambiental

UT5. Recepción, almacenaje y conservación de mercancías

- Tipos de materiales y productos.
- Organización y almacenamiento de cosméticos.
- Manipulación segura de productos.
- Control de existencia de los productos.

UT6. Acomodación y atención al cliente

- Organización. Control de tiempos y agenda.
- Bases de datos: modelos de ficha de cliente
- Recepción y acomodación del cliente
- Pautas de información de servicios y productos
- Preparación y protección del cliente
- Despedida del cliente
- Pautas para un servicio de calidad
- Gestión de quejas de los clientes

PROPUESTA DE TEMPORALIZACIÓN INICIAL

1ª Evaluación	2ª Evaluación	3ª Evaluación
UT1	UT3	UT5
UT2	UT4	UT6

METODOLOGÍA

Se llevará a cabo una enseñanza dinámica y flexible, promoviendo la participación y suscitando el aprendizaje significativo. Siempre que sea posible se favorecerá la fijación de conceptos de forma comprensiva y no memorística, dando un enfoque funcional a los contenidos y, en el caso del aprendizaje del vocabulario técnico, poniendo especial énfasis en la etimología de las palabras.

Las actividades que se realicen, además de dirigirse a la enseñanza-aprendizaje de los contenidos, se orientarán para abordar algunos temas transversales (ecología, mujer, salud, mercado laboral...) o fomentar determinadas habilidades, actitudes o valores como trabajo en equipo, aprendizaje cooperativo y autónomo, uso de TICs, visión global, pensamiento crítico, etc.

Las actividades deberán realizarse, finalizarse y entregarse en el aula de referencia, cumpliendo con el plazo establecido por el docente. En caso de que una persona falte de forma injustificada el día de realización de las actividades, el día de entrega o no las finalice en el aula; perderá la calificación correspondiente a este apartado y deberá entregarlas en la fecha de recuperación del RA correspondiente.

En el supuesto de que una alumna o alumno no pueda realizar o entregar las actividades



correspondientes a una Unidad Didáctica por falta justificada (causa médica) deberá aportar el pertinente justificante de dicha situación (acreditación médica sellada y firmada por el facultativo o la facultativa) en el plazo máximo de 7 días desde que ocurrió dicha incidencia. Una vez entregado, tendrá la posibilidad de entregarlas para el profesor pueda evaluar este apartado.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

RA1. Muestra una imagen personal y profesional adecuada en el entorno de trabajo relacionándola con la higiene corporal y la estética personal. [30%]

- 3% a) Se ha relacionado la imagen personal que precisa un profesional con el aspecto de su cabello y manos.
- 3% b) Se ha identificado el vestuario y calzado más adecuado para el ejercicio de la profesión.
- 2% c) Se ha adaptado la imagen personal a la imagen de la empresa.
- 4% d) Se han identificado las posturas más idóneas para prevenir problemas físicos, trabajar en condiciones de seguridad y prevenir riesgos laborales.
- 4% e) Se han descrito las medidas de protección que debe emplear el profesional, relacionándolas con la técnica que se va realizar.
- 4% f) Se han descrito las cualidades y aptitudes que debe presentar un buen profesional.
- 4% g) Se han identificado las normas de deontología profesional.
- 3% h) Se han identificado los diferentes espacios que componen un salón de peluquería y un salón de estética*
- 3% i) Se ha definido el concepto de imagen corporativa y se ha puesto en valor su importancia en cualquier empresa de Imagen personal*

RA2. Prepara las instalaciones, aplicando las técnicas de higienización. [30%]

- 2% a) Se han descrito los conceptos de limpieza, desinfección y esterilización
- 2% b) Se han identificado los contaminantes físicos, químicos y biológicos más frecuentes en los salones de peluquería y estética
- 2% c) Se han identificado los productos, aparatos y métodos de higiene, desinfección y esterilización que se pueden aplicar en peluquería y estética
- 4% d) Se han seleccionado los métodos de limpieza, desinfección y esterilización más adecuados en función del tipo de contaminante y de los materiales empleados en los equipos, útiles, aparatos, mobiliario e instalaciones.
- 3% e) Se ha realizado la limpieza y desinfección de superficies y mobiliario, asegurando su higiene
- 2% f) Se han determinado los métodos para aislar de posibles contaminantes a los equipos ya desinfectados
- 2% g) Se ha valorado la importancia que tiene la aplicación de las medidas higiénico-sanitarias para garantizar la seguridad de los clientes y del profesional
- 3% h) Se ha realizado la recogida selectiva de los productos de desecho generados.
- 2% i) Se ha justificado las ventajas de utilizar material de un solo uso en determinados procesos con relación a la higiene.
- 2% j) Se han aplicado las especificaciones de seguridad y medioambientales requeridas.
- 2% k) Se ha definido el concepto de microorganismo contaminante y se han identificado los más frecuentes en los salones de peluquería y estética*
- 4% l) Se han diferenciado los conceptos de infección e infestación y se han reconocido los



principales tipos de infestaciones en las instalaciones, así como las medidas para prevenirlas y eliminarlas*

RA3. Recepciona material de peluquería y estética, identificando sus características y aplicaciones. [20%]

- 2% a) Se han identificado los tipos de materiales y productos de peluquería y estética, así como sus aplicaciones.
- 1% b) Se han explicado las condiciones básicas de manipulación de productos.
- 2% c) Se han descrito las técnicas de conservación de los útiles y productos de peluquería y estética.
- 2% d) Se ha organizado el almacén en condiciones de seguridad, facilitando el acceso a los productos.
- 2% e) Se ha mantenido el almacén en condiciones de orden y limpieza.
- 2% f) Se ha controlado la caducidad de las existencias.
- 2% g) Se han detectado las alteraciones y defectos más frecuentes que pueden presentar.
- 2% h) Se han relacionado las mercancías recibidas con el contenido del albarán.
- 2% i) Se han clasificado las mercancías siguiendo las condiciones adecuadas de conservación y seguridad.
- 2% j) Se han controlado las existencias, asegurando un stock óptimo.
- 1% k) Se han aplicado las especificaciones de seguridad y medioambientales requeridas.

RA4. Acomoda y protege al cliente en función de las características del servicio previsto, aplicando las técnicas y las normas de comportamiento apropiadas en condiciones de calidad, higiene y seguridad. [20%]

- 3% a) Se han analizado las normas de comportamiento y las técnicas más apropiadas para la recepción del cliente.
- 2% b) Se han registrado las citas y los servicios solicitados utilizando el lenguaje propio de la profesión y los procedimientos establecidos.
- 3% c) Se han seleccionado las preguntas básicas que deben formularse para garantizar la seguridad y calidad en relación al servicio que solicita el cliente.
- 2% d) Se ha solicitado la información necesaria para reflejarla en la ficha de cliente establecida.
- 2% e) Se han identificado las posiciones ergonómicas del cliente más idóneas en función del servicio demandado.
- 2% f) Se han utilizado las técnicas de acomodación al cliente en función del servicio que se va a aplicar.
- 3% g) Se han identificado los equipos de protección del cliente según el servicio previsto.
- 3% h) Se han identificado las causas que pueden originar insatisfacción del cliente.

** Criterios de evaluación añadidos por el docente para completar la formación del alumnado mediante el aporte de elementos que faciliten y completen el proceso de enseñanza-aprendizaje establecido en la normativa vigente y de afectación a la presente Programación Didáctica*

RECURSOS Y MATERIALES DIDÁCTICOS

El alumnado contará con esquemas que el docente elaborará durante las explicaciones en el aula. Este material constituirá la principal herramienta para el estudio y la resolución de las actividades que se pueden proponer a lo largo de cada unidad.

Paralelamente, se creará un Aula Virtual aprovechando la herramienta *Google Classroom*. Este espacio de trabajo permitirá poner a disposición del alumnado los materiales y contenidos desarrollados en clase y servir de instrumento para la interacción entre alumnos/as y profesor, funcionando como vía de comunicación permanente.

Para el desarrollo de este módulo los/as alumnos/as necesitan adquirir: cuaderno o folios para la elaboración de los esquemas y la resolución de las actividades, material de escritura y algún dispositivo electrónico con acceso a internet.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Todas las calificaciones serán en la escala de 0-10, logrando el aprobado a partir de un valor igual o superior a 5,00

Para la obtención de las calificaciones se tendrá en cuenta el grado de adquisición de los Resultados de Aprendizaje del módulo profesional, mediante la valoración de sus diferentes Criterios de Evaluación.

Cada Resultado de Aprendizaje tendrá un peso específico para el cálculo de la calificación final. Éste es establecido en base a diferentes consideraciones como: importancia en la consecución de los objetivos, extensión, contenidos, etc.

Los instrumentos de evaluación empleados para evaluar al alumnado se ajustarán a los Criterios de Evaluación. En caso de utilizar diferentes instrumentos de evaluación para la valoración de un mismo Criterio de Evaluación, la calificación resultante será la media ponderada de todos ellos, de acuerdo a los porcentajes de ponderación establecidos por el profesor.

La no realización de una prueba de evaluación supondrá una calificación de 0, quedando pendiente para su realización en la fecha de recuperación. La entrega de las actividades de evaluación dentro del plazo establecido y siguiendo las normas estipuladas, tendrá consideración en la calificación final de la actividad como un Criterio de Evaluación.

En el caso de que un/a alumno/a utilice técnicas fraudulentas en una actividad de evaluación será penalizado con la calificación de 0 en ese ejercicio.

Los/as alumnos/as aprobados/as que deseen mejorar su calificación podrán presentarse, previo aviso, a la prueba de evaluación final, siendo la calificación obtenida la que prevalezca como definitiva, aun siendo inferior a la primera.

Para el cálculo de las calificaciones medias se utilizarán siempre las cifras decimales



disponibles. Para las valoraciones parciales y finales que se incluyen en el expediente del alumnado, la calificación resultante habrá de ser redondeada a un número entero, siguiendo las reglas del método de redondeo a par (redondeo al alza o a la baja según el valor más próximo y, para el decimal 5, mantenimiento del valor si la cifra que precede es par o incremento si es impar).

RECUPERACIÓN. CONTENIDOS MÍNIMOS.

Los/las alumnos/as tendrán la oportunidad de superar el/los Resultado/s de Aprendizaje que tenga pendiente/s mediante recuperaciones. Las recuperaciones se realizarán preferentemente antes de cada evaluación parcial y constarán de las pruebas de evaluación que determine el profesor para cada alumno/a. Las características y contenidos de estas pruebas serán debidamente informados y publicados en el Aula Virtual con antelación suficiente.